

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL CONSEJERO DELEGADO DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 16 de 28 de Septiembre de 2017 del Consejero Delegado de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable de la Comisión de Ayudas, Contratación y Autorizaciones, modificación del importe de ayuda aprobado.

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX.

NIF	EMPRESA	PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	IMPORTE €
G78351574	FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS, HORTALIZAS, FLORES Y PLANTAS VIVAS	201703209	MINV COMPRADORES IBERFLORA 2017 VALENCIA FEPEX	2.250,00

Madrid, 24 de mayo de 2018

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

El Presidente del Consejo de Administración de ICEX
P.D. (Resolución de 20 de septiembre de 2013)
El Consejero Delegado de ICEX

Francisco Javier Garzón Morales